



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 015

FECHA: 22 DE JULIO DE 2015

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 014 DEL 08 DE JULIO DE 2015 “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES AGUSTIN CODAZZI PARA EL SEGUNDO PERIODO DE 2015”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No. 014 del 08 de julio de 2015 en el numeral 1.1: INICIO CURSOS VACACIONALES el cual quedará así:

- | | |
|--|-------------------------|
| 1.1 CURSOS NIVELATORIOS (2015-II) | |
| Matriculas (llevar recibo pago del vacacional) | Julio 13-23 de 2015 |
| a Departamentos Servidores | |
| Inicio Cursos Vacacionales | Julio 23 de 2015 |
| Finalización Cursos Vacacionales | Agosto 21 de 2015 |
| Reporte de notas a Registro y Control | Hasta Agosto 22 de 2015 |

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Acuerdo No. 014 del 08 de julio de 2015 en el numeral 2.1.2: REGISTRO FINANCIERO el cual quedará así:

II. PROCESO DE MATRICULAS

2.1 MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2015-II

- | | |
|--|----------------------------------|
| 2.1.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS Y EXONERACIONES | Julio 8-10 de 2015 |
| Votación, Parentesco, Indígenas. | |
| 2.1.2 REGISTRO FINANCIERO | Julio 10-Julio 25 de 2015 |
| (Cancelar el Recibo de Pago que descarga de su vortal) | |
| 2.1.3 MATRICULA ACADÉMICA | Desde Agosto 4 de 2015 |
| (Descargar e Imprimir Horario desde su vortal) | |

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Valledupar, a los 22.JUL.2015

FRANCISCO GARCIA PAYARES
Presidente de la sesión

IVÁN MORÓN CUELLO
Secretario